



## Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2022/0065

AENOR, certifica que los sistemas de información reseñados  
todos ellos de categoría MEDIA y los servicios que se relacionan, de:

### DIPUTACION PROVINCIAL DE A CORUÑA

AVENIDA PORTO DA CORUÑA, 2 15003 A CORUÑA

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero,  
por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica,  
según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2022-10-10

para las actividades: Los sistemas de información que dan soporte a:

- a) Las sedes electrónicas de la Diputación Provincial de A Coruña y las entidades locales adheridas al proyecto provincial de Administración Electrónica [SEDES], junto a los servicios y trámites vinculados.
- b) La edición, gestión y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña [BOP] junto a los servicios y trámites vinculados.
- c) La plataforma de Administración Electrónica de la Diputación Provincial da Coruña [SUBTEL], junto a los servicios y trámites vinculados.
- d) La plataforma de Administración Electrónica de las entidades locales adheridas al proyecto provincial de Administración Electrónica [TEDeC], junto a los servicios y trámites vinculados.

De acuerdo al documento de categorización vigente.

que se realizan en: AVENIDA PORTO DA CORUÑA, 2. 15003 - A CORUÑA  
CL. RIEGO DE AGUA, 37 BAJO. 15001 - A CORUÑA

Fecha certificación conformidad inicial: 2022-11-09  
Fecha renovación certificación conformidad: 2024-05-05

Nº de certificado: ENS-2022/0065

Fecha: Madrid, 11 de Noviembre de 2022

Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General